



ACTA NO. CENCOLAB03/CEPCI/2023-III

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, siendo las 14:30 horas del día 25 de Octubre de 2023, se reunieron en las instalaciones del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche, los **CC. Jorge Joaquín Cruz Ramayo**, Director General del CENCOLAB, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENCOLAB; **Lic. Sergio Román Moo Ehuán**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; **Lic. Randy Obed Madero Morales**, Secretario Técnico del Comité de Ética, **Lic. Gloria Elisa Trujillo Rosado**, Primer Vocal y Miembro Propietario Temporal; **Lic. Tiare Andrea Rosado Cen**, Segundo Vocal y Miembro Propietario Temporal; **Lic. Verónica Analy Jesús Ortega**, Tercer Vocal y Miembro Propietario Temporal. Con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral, en cumplimiento con lo establecido en el Código de Ética de las y los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de las propuestas para elaborar, difundir e invitar a los Servidores Públicos a responder el Sondeo de Percepción de Cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta 2023.
- 5.- Presentación y en su caso aprobación del Informe del Sondeo de Percepción de Cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta 2023.
- 6.- Presentación y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2023.



- 7.- Presentación y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Denuncias 2023.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Lectura de Acuerdos tomados en la Sesión.
- 10.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.-BIENVENIDA a cargo del **Lic. Randy Obed Madero Morales**, Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL del Comité de Ética a cargo del **Lic. Sergio Román Moo Ehuán**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche y del convocado, se declara la existencia del quórum legal para la sesión, y se da formalmente iniciada la misma.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, a cargo del **Lic. Randy Obed Madero Morales**, Secretario Técnico del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la cual se aprueba a favor por votación unánime.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de las propuestas para elaborar, difundir e invitar a los Servidores Públicos a responder el Sondeo de Percepción de Cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta 2023, a cargo del **Lic. Randy Obed Madero Morales**, Secretario Técnico del Comité de Ética. Una de las actividades que ayuda a vislumbrar si realmente se esta trabajando conforme a lo programado es el conocimiento que los Servidores Públicos del CENCOLAB deben tener, y eso es resultado del trabajo en conjunto entre el Comité y las Unidades Administrativas para obtener resultados favorables, de ahí la necesidad de realizar el Sondeo de Percepción. APROBADO.
- 5.- Presentación y en su caso aprobación del Informe del Sondeo de Percepción de Cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta 2023 a cargo del **Lic. Randy Obed Madero Morales**, Secretario Técnico del Comité de Ética. Derivado del Sondeo realizado, se informa a la Subdirección de Ética y de Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés de la SECONT los resultados para que se anexen al expediente electrónico del 2023. APROBADO.



6.- Presentación y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades 2023. El presente documento contiene las actividades que se lograron cumplir durante los meses de abril, mayo y junio. A través del cual se plasma el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2023, según lo establecido en los Lineamientos Generales y los Códigos de Conducta y Ética. APROBADO.

7.- Presentación y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Denuncias 2023. El informe de las denuncias presentadas ante este Comité se diligencia de manera pronta, empleando el protocolo que para su finalidad se creó, en cumplimiento de las normas administrativas existentes. APROBADO.

8.- ASUNTOS GENERALES.

9.- Lectura de Acuerdos tomados en la Sesión.

| Acuerdo Clave: | Descripción: | Estatus: | Fecha de cumplimiento: | Comentarios y observaciones: |
|------------------------------------|---|------------|------------------------|--|
| CENCOLAB03/CEPCI/2023-3SOI | Se acuerda remitir, vía correo electrónico, la presente Acta con sus anexos a la Subdirección de Ética al correo institucional UEEPCI@campeche.gob.mx o mediante oficio dirigido a la Secretaría de la Contraloría. | En proceso | | |
| CENCOLAB03/CEPCI/2023-3SOII | Se acuerda elaborar el Sondeo de Percepción de Cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta 2023 a todo el personal del CENCOLAB, de igual manera, enviar el Informe que de este recaiga a la Subdirección de Ética y de Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés de la SECONT, y deberá | En proceso | | Queda sujeto a la actualización de información de la página. |

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table]



| | | | | |
|-------------------------------------|---|------------|--|--|
| | publicarse en la página oficial del CENCOLAB, para conocimiento público. | | | |
| CENCOLAB03/CEPCI/2023-3SOIII | Se acuerda enviar los informes trimestrales de Denuncias y actividades del CEPCI-CENCOLAB a la Subdirección de Ética de la SECONT para que sean agregados a los archivos digitales del expediente como corresponde. | En proceso | | Queda sujeto a la actualización de información de la página. |

10.- CLAUSURA. El Secretario Técnico comunicó, que se daba por concluido el orden del día, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche, por lo que el Presidente del Comité procede a la clausura de la misma siendo las 15:00 horas del día 25 de Octubre de 2023, y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

Lic. Jorge Joaquín Cruz Ramayo.

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CENCOLAB.

Lic. Sergio Román Moo Ehuán.

Secretario Ejecutivo.

Lic. Randy Obed Madero Morales.

Secretario Técnico.



Lic. Gloria Elisa Trujillo Rosado.



Primer Vocal- Miembro Propietario Temporal.

Lic. Tiare Andrea Rosado Cen.



Segundo Vocal-Miembro Propietario Temporal.

Lic. Verónica Analy Jesús Ortega.



Tercer Vocal-Miembro Propietario Temporal.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE EL DÍA 25 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

